

Alcance al Oficio AEEJ/169/2020
Asunto: Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Compras 2020 para la
Presentación de las bases de la LPL-01-2020
Referencia: Agencia de Energía del Estado de Jalisco

LIC. MARMELIA CABRAL LÓPEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
PROVISIONALMENTE DESIGNADA ENCARGADA
DE LA UNIDAD DE COMPRAS
AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y a manera de alcance al oficio cuyo número he dejado anotado en la parte superior derecha del presente escrito le informo:

CONVOCATORIA

La fecha correcta de la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones con Concurrencia de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco para la presentación de las bases de la licitación **LPL-01-2020 Es JULIO** y en el oficio anterior se anotó por error involuntario JUNIO, **ENTONCES EL DATO CORRECTO ES:** a celebrarse el día 15 quince de **JULIO** del año 2020 dos mil veinte, a partir de las 12:00 doce horas; que se desarrollará de manera virtual a través de la aplicación Google Meet, en el siguiente enlace <https://meet.google.com/qun-idmd-fog> unirse por teléfono 1 706-535-3108 (PIN: 170650564#), con una duración aproximada de 40 minutos, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II.- Lectura de la orden del día.

III.- Revisión de la agenda de trabajo:

- a) Se solicita a los integrantes de este Comité de Adquisiciones su aprobación para adherirnos al decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril del año 2020 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, referente a la celebración de sesiones a distancia.
- b) Se solicita a los integrantes de este Comité de Adquisiciones, su aprobación para la adhesión y aplicación en este Organismo de los **LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES A DISTANCIA DE LA (COMITÉ DE ADQUISICIONES) DE LA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO DENOMINADA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO.**

EMPLEANDO MEDIOS TELEMÁTICOS, ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA. Con la finalidad que la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, pueda sesionar en su Comité de Adquisiciones a través de esta modalidad, y que todos los acuerdos tomados en las mismas cuenten con la formalidad requerida y por consecuencia sean válidos.

- c) Presentación y en su caso aprobación de la calendarización del plan anual de compras.
- d) Presentación y en su caso aprobación del anexo 1 de las Políticas y Lineamientos de adquisiciones correspondiente al año 2020, y el fondo revolvente de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).
- e) Se solicita se realice la designación de la representación en los procedimientos en el comité sin concurrencia.
- f) **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN LPL-01/2020, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN “CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE PERMISO DE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS CALIFICADOS”, Es importante hacer mención que a sugerencia de la Secretaría de la Hacienda Pública se deja el nombre antes anotado. En el anterior oficio decía LICITACIÓN LPL-01/2020 ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL PARA REALIZAR “CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE PERMISO DE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS CALIFICADOS”. Y se envían nuevamente las bases por pequeñas modificaciones que se realizaron a las mismas.**

IV.- Asuntos Varios

V.- Lectura de acuerdos y comisiones

VI.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo de antemano sus atenciones y quedando a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 13 julio del 2020

“2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”.


Lic. Bernardo Macklis Petrini

Encargado del Despacho de la Dirección General de la
Agencia de Energía del Estado de Jalisco

AEEJ
Agencia de Energía
del Estado de Jalisco